

# **BOLETÍN INFORMATIVO DE ACREDITACION N° 6**

**DEPARTAMENTO DE  
CALIDAD INTEGRAL EN LA DOCENCIA**

**Agosto 2019**

## DEPARTAMENTO DE CALIDAD INTEGRAL EN LA DOCENCIA

### Graciela Angulo Ramos

Jefe

Departamento de Calidad Integral en la Docencia

### Equipo de Trabajo

#### Autoevaluación y Acreditación de Programas

- Juan Manuel Salas Ariza
- Erick José Carbonó Camargo
- Evelyn Esther Sierra Palma
- Dario José Muñoz Charris
- Angélica María De Ávila Gómez
- Diana Villamizar Morrón

#### Oferta Académica y Gestión Curricular

- Merly Johana Medina Aguilar
- Laura Vanessa Torres Rada
- Ana Milena Reyes Vargas
- Bryan Arrieta Núñez
- Javier Castro Carrascal
- Lucila Gómez Gutiérrez
- Rey Arturo González
- Nazly Altamar Gutiérrez



## COMITÉ GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN

**Carlos Prasca Muñoz**

Rector

**Luis Carlos Gutiérrez**

Vicerrector de Docencia

Director del Comité

**Leonardo Niebles Núñez**

Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social

**Alvaro González Águilar**

Vicerrector de Bienestar Universitario

**Danilo Hernández**

Vicerrector Administrativo y Financiero (e)

**Wendell G. Archibald**

Jefe de la Oficina de Planeación

**Graciela Annie Angulo Ramos**

Jefe Departamento de Calidad Integral en la Docencia

**Adolfo Estrada Berdugo**

Jefe Departamento de Biblioteca

**Jorge Restrepo Pimienta**

Jefe Departamento de Posgrado

**Luis Alarcón Meneses**

Decano Facultad de Ciencias Humanas

**Marcela Cuellar Sánchez**

Decana Facultad de Arquitectura





Universidad **con liderazgo** regional

[www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)



Acreditación Institucional De Alta Calidad Resolución No. 4140 del 22 de abril 2019

# ESTAMOS ACREDITADOS

¡ESFUERZO DE TODOS, BENEFICIO PARA LA REGIÓN!

La Universidad del Atlántico alcanzó uno de sus mayores logros a lo largo de su historia, la **Acreditación Institucional de Alta Calidad**, dada por el Ministerio de Educación Nacional, el 22 de abril de 2019, por un término de cuatro (4) años, la cual ha sido el resultado de un trabajo sostenido y enfocado desde los diferentes estamentos, comprometidos con el fortalecimiento continuo de los procesos misionales de: docencia, investigación y de extensión, y con la formación de hombres y mujeres íntegros que necesita la Región y el País.

Potencializar y visibilizar las fortalezas como Institución de Educación Pública en la Región, permitió ratificar el sello de calidad ante la evaluación de pares externos, evidenciando como fortaleza los 82 grupos de investigación con una efectividad del 96% y un índice de mejoramiento del 31%, al pasar de 63 en el 2015, a 82 grupos clasificados y categorizados en el 2017. Así mismo, el crecimiento de 118 (2015) a 155 (2017) investigadores reconocidos por Colciencias. Además, la consolidación de 168 semilleros de investigación, infraestructura física que cuenta con nuevos espacios para la investigación y docencia, una oferta educativa que beneficia a más de 24 mil estudiantes, entre otros, importantes aspectos en los procesos misionales y de gestión de esta casa de estudio.

Así mismo, todos los programas tiene Registro Calificado con vigencia de siete (7) años y certificación ISO 9001 de Icontec, certificado Iq net, Certificado Gestión de la Calidad NT-CGP y certificado Fenalco, la certificación es el resultado de la Política de Calidad de la institución que indica el compromiso con el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Autoevaluación es una tarea permanente de la Universidad y parte de un proceso de autorregulación y una cultura de mejoramiento continuo en busca de la calidad académica, razón por la cual este proceso que se ha venido fortaleciendo cada vez más al interior de la Institución, llena de orgullo saber que se camina por el sendero correcto apuntando al liderazgo regional para continuar transformando la sociedad a través de la educación.

Este reconocimiento más que una exaltación a nivel interno y externo de su quehacer, es la oportunidad para la transformación de la Universidad encauzándola por el sendero de la excelencia y el mejoramiento continuo.

## Reconocimientos



La congresista Martha Villalba, en representación de la Cámara de Representantes, el 22 de mayo de 2019 en un acto solemne en la Gobernación del Atlántico, hizo entrega de la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el Grado Cruz Comendador por parte de la Comisión Sexta de Educación.



El 3 de mayo de 2019, la Asamblea Departamental del Atlántico entregó la **Orden de Barlovento en Grado de Gran Caballero**, a la Universidad del Atlántico, por haber obtenido la Acreditación Institucional de Alta Calidad, según Resolución No. 00127 de abril 30 de 2019 de la Asamblea Departamental.

Asimismo, en la misma fecha la Universidad del Atlántico también recibió reconocimiento en el Consejo de Rectores de la Red SUE Caribe, del Rector de la Universidad de Cartagena y de Caja Acopi Atlántico.

## Primera Jornada de actualización Plan de Mejoramiento Acreditación Institucional



El Plan de Mejoramiento Institucional fue construido a partir de las fortalezas y aspectos a mejorar encontrados en el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional. Posteriormente, en el marco del Comité de Autoevaluación Institucional se articularon las veintiséis (26) acciones agrupadas del Plan de Mejoramiento, las cuales fueron ponderadas de acuerdo a su nivel de importancia.

Teniendo en cuenta que la autoevaluación es una tarea permanente de la Universidad del Atlántico y parte de un proceso de

autorregulación y una cultura de mejoramiento continuo en búsqueda de la calidad académica, los Vicerrectores, Decanos, Jefes de Oficinas, Jefes de Departamentos y Administrativos, se reunieron el viernes 26 de julio de 2019, para formular el Plan de Mejoramiento a partir de las debilidades encontradas en nuestros Programas y así obtener un único Plan de Mejoramiento Institucional más integral.

Para ello, el Departamento de Calidad Integral en la Docencia construyó una matriz relacionando las debilidades encontradas en la resolución de Acreditación Institucional No.4140 del 22 de abril de 2019, las resoluciones de acreditación y renovación de acreditación de los programas académicos, en los planes de mejoramiento de los programas de pregrado y postgrado; documentos soportes para realizar la jornada con el fin de identificar las debilidades comunes, unificarlas, construir acciones que ayuden a sobrepasarlas y asumir corresponsabilidades.

Con esta actividad, la Universidad del Atlántico apunta al liderazgo regional para continuar transformando la sociedad a través de la educación.

## Convocatoria para diseño de logo Acreditación Institucional

**¡Haz parte de la creación del logo de Acreditación de Alta Calidad para nuestra UA!**

**U** Universidad del Atlántico

**Pon a volar tu imaginación y muéstranos**  
cómo crees que debe verse el logo que representará nuestra acreditación.

Envíanos tu propuesta de diseño al correo:  
**[comunicaciones@uniatlantico.edu.co](mailto:comunicaciones@uniatlantico.edu.co)**

Conoce los términos de la convocatoria en  
**[www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Teniendo en cuenta que el proceso de Acreditación Institucional es participativo, el Comité General de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad del Atlántico invitó a toda la comunidad académica y administrativa en la semana del 13 al 20 de mayo de 2019, a participar en el diseño del logo, que actualmente nos identifica como una Universidad con Acreditación de Alta Calidad.

El logo ganador debe contener los siguientes elementos:

- ✓ El escudo de la Universidad, sin modificar sus elementos constitutivos.
- ✓ La frase “Acreditada de Alta Calidad”.
- ✓ Color dorado dentro de la gama de colores de la propuesta.
- ✓ Otros elementos que identifiquen a la Universidad del Atlántico.

El 24 de mayo de 2019 el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación revisó las cinco propuestas de diseños de logos, los cuales llegaron al correo de [comunicaciones@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:comunicaciones@mail.uniatlantico.edu.co) realizadas por estudiantes y administrativos de la Universidad de Atlántico, estas fueron creativas y armoniosas referente a los logos y escudos institucionales ya existentes.

Los participantes fueron:

1. Edgardo Andrés Barreto Gil, estudiante de Administración de Empresas
2. Brayan Eliecer Ortiz Ortega, estudiante de Ingeniería Química
3. Daniela Baron Villalobos, estudiante de Derecho.
4. Lina Milena Sarmiento Acosta, egresada.
5. José Fernando Quintero Vega, Administrativo contratista de Virtualización

Sin embargo, esta convocatoria se declaró desierta, debido a que las propuestas recibidas no cumplieron con una de las especificaciones dadas, la cual fue, utilizar en el diseño el escudo de la universidad sin modificar sus elementos constitutivos.

Por lo tanto, el Equipo de Comunicaciones realizó un diseño basado en las emblemáticas medallas que representan honor, usando un color azul que simboliza protección y en el exterior de la medalla color dorado que asemeja el metal oro el cual es el color de la victoria, contiene el escudo de la Universidad del Atlántico rodeado de una corona de laurel la cual era entregada a los deportistas ganadores en la antigua Grecia como máximo reconocimiento. Quedando el siguiente logo aprobado:







**Seguimos comprometidos en el fortalecimiento continuo de nuestros procesos misionales de: docencia, investigación y de extensión, y en la formación de los hombres y mujeres íntegros que necesita la Región y el País.**

**Cra. 30 No.8 – 49 Puerto Colombia  
PBX (+57 5) 385 2266 - Barranquilla - Colombia.  
[www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)**

**Si tienes alguna duda, sugerencia o comentario, comunícate al  
Departamento De Calidad Integral En La Docencia:  
Email: [calidaddocencia@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:calidaddocencia@mail.uniatlantico.edu.co)  
PBX: 385 2266 Extensión: 1260, 1370,**